

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCALASPALMAS, S. A.)**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

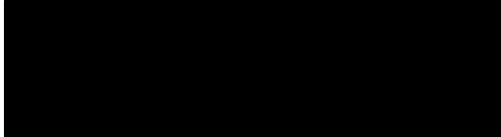
Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de mayo de 2013, de conformidad con lo previsto en el artículo número 20 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de junio de 2013 a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el Edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta Ramón, sin número, Marzagán (Las Palmas de Gran Canaria), con arreglo al siguiente

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio 2012.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2012.
3. Modificación del artículo 21 de los estatutos sociales sobre la concurrencia de accionistas y mayorías necesarias para la adopción de acuerdos, en determinadas materias, por la Junta General de Accionistas.
4. Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción del punto anterior.
5. Aprobación del Acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser objeto de aprobación, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe formulado sobre la misma por el Consejo de Administración, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de mayo de 2013.


El Presidente del Consejo de Administración
Juan José Cardona González